

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DEL CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PLANES DE CONTINGENCIA CONCENTRACIÓN MASIVA DE AFORO MENOR A 21 PERSONAS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Obtener el certificado de aprobación de planes de contingencia para realizar eventos de concentración masiva en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) cuando el aforo sea menor a 21 personas (ventas de productos minoristas, ferias pequeñas)
¿A quién está dirigido?	Organizadores de eventos masivos, promotores culturales, empresas de espectáculos o privadas, GAD parroquiales, así como organizadores de eventos institucionales que requieran certificación como parte del proceso de permisos municipales. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Certificado de cumplimiento de Plan de contingencia de eventos de concentración masiva menor a 21 personas • Certificado de cumplimiento de planes de contingencia para eventos de concentración masiva menor a 21 personas

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Lugar (ubicación Google Maps).
2. Nombre del evento.
3. Administración zonal.
4. Fecha del Evento. La solicitud debe ser realizada con 15 días de anticipación.
5. Hora.
6. Descripción del evento.
7. Certificado de calificación de aforo suscrito.
8. Certificado del cuerpo de bomberos suscrito.
9. Certificado de responsabilidad de seguridad emitido por el organizador.
10. Carta de compromiso del líder de brigada de primeros auxilios suscrito.
11. Certificado de conocimientos de primeros auxilios suscrito.
12. Plano de implantación de recursos consolidado.

Requisitos Específicos:

1. Certificado de responsabilidad de instalación de carpas: Cuando se utiliza carpas.
2. Certificado de responsabilidad de instalación de tarimas: Cuando se utiliza tarimas.
3. Ficha técnica del uso temporal del espacio público vial (AMT): Cuando se h
4. Certificado de responsabilidad de instalación de otras estructuras desmontables.
5. Autorización de la entidad responsable de la gestión de deportes y recreación.
6. Contrato de arrendamiento con el establecimiento particular (LUAE vigente) económica sea diferente al tipo de evento que se va a realizar.

¿Cómo hago el trámite?

CANAL VIRTUAL

1. Descargar los formatos en función a los requisitos en el siguiente enlace: https://seguridad.quito.gob.ec/?page_id=868
2. Ir a la opción **"Ir al trámite en línea"**
3. Seleccionar la opción correspondiente en función al evento a realizar.
4. Registrar y adjuntar los archivos
5. Seleccionar la opción **"Previsualizar"**
6. Seleccionar la opción guardar
7. Recibir respuesta al trámite al correo electrónico registrado o consultando en **"Trámites en línea"** con usuario y contraseña en el siguiente enlace:
https://servicios.quito.gob.ec/auth/login?returnUrl=https:%2F%2Fpam.quito.gob.ec%2FMDMQ_Tramites%2FConsulta

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

CANAL VIRTUAL

- Canal habilitado las 24 horas del día. La respuesta será remitida en el horario viernes de 8:00 a 16:30.

CANAL PRESENCIAL PARA CONSULTAS

ADMINISTRACIÓN ZONAL	UBICACIÓN	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
Administración zonal Calderón	Av. Padre Luis Vaccari y Capitán Geovanni Calles	3952300 ext: 12908	administracioncald
Administración zonal Chocó Andino	Parroquia Nanegalito, Frente al Parque de Nanegalito en la Calle Pichincha	3952300 eXT.29007	administracioncho
Administración zonal Eloy Alfaro	Av. Alonso de Angulo y Cap. César Chiriboga	3110 802-05	tramites.azea@ou
Administración zonal Eugenio Espejo	Av. Amazonas N38-112 y Pereira	395 23 00 Ext 12464	administracion.eug
Administración Zonal La Delicia	Av. de la Prensa N66-101 y Ramón Chiriboga	1800510510/2533636 ext: 137	administracionlade

Administración Zonal La Mariscal	Av. Reina Victoria N24-66 y Pinto (Edif. El Quinde)	3952300 Ext. 28614	zonalmariscal@qu
Administración Zonal Los Chillos	Calle Gribaldo Miño s/n y Av. Ilaló (Hacienda San José - Conocoto)	3989300 Ext. 22804	tramitesloschillos@
Administración Zonal Manuela Sáenz	Chile Oe3-17 y Guayaquil (Centro Histórico)	3952300 ext. 16602	manuelasaenz@qu
Administración zonal Quitumbe	Av. Cóndor Ñan y Av. Quitumbe Ñan	22674500 ext 208	quitumbe@quito.g
Administración zonal Tumbaco	Juan Montalvo s/n y Av. Oswaldo Guayasamín	022371943 ext 201	documentos.amzt(

Base Legal

- [CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD.](#) Ar 10.

Contacto para
 atención
 ciudadana

Funcionario/Dependencia: Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión
Correo Electrónico: aprobacion.eventos@quito.gob.ec
Teléfono: 3952300 EXT 20401

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	11
2025	07	0	17
2025	06	0	6
2025	05	0	7
2025	04	0	8
2025	03	0	6
2025	02	0	14
2025	01	0	7